ESTUDIO DEL MERCADO

1. **OBJETO:** CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE, A TODO COSTO, INCLUYENDO MANO DE OBRA, MATERIALES Y TERMINADOS, CONFORME A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA INSTITUCIÓN, HASTA AGOTAR EL MONTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2026.
2. **ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO**

2.1.1. Aspectos Económicos

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación por actividad económica de CIIU:

Código CIIU	Descripción
4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
3311	Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
	Demás acordes al objeto.

2.1.2. Aspectos Técnicos

Para el presente proceso de selección, el Colegio Rafael Uribe Uribe IED desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, con base en las necesidades identificadas por la Institución, contemplados en el ANEXO No. 7 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, adjunto al presente proceso.

- **ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS**

Señor proveedor o contratista potencial: al remitir su cotización y/o propuesta, usted acepta que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que su valor incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, declara que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien en las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

Nota:
El contratista deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros del Anexo No. 9 – Propuesta Económica, indicando marca cuando corresponda, los cuales deberán cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
2. La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y acordes con el precio de mercado.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

3. Asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato.
4. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes y/o servicios suministrados y su cumplimiento con las características técnicas requeridas.

2.1.3. Aspectos Legales

De acuerdo con el análisis adelantado por el Colegio RAFAEL URIBE URIBE, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso. No obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normatividades adicionales:

- **Artículos 1518 y 1519 del Código Civil:** Objeto y causa lícita.
- **Artículo 3 de la Ley 80 de 1993:** Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002:** Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. Histórico de la IED

El Colegio Rafael Uribe Uribe IED, durante los últimos años ha realizado contrataciones similares al objeto contractual de la necesidad a satisfacer para esta vigencia, los cuales se relacionan a continuación:

Contratos:

Vigencia	2021
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARPINTERÍA METÁLICA DE LAS SEDES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE IED VIGENCIA 2021
Número del contrato	012
Contratista	LUIS ARMANDO PEÑA GARZON
Valor total del contrato	$ 18.000.000

Vigencia	2022
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO INTEGRAL DE LA PLANTA FÍSICA EN LAS DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN CON TERMINADOS, A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES (BUENA CALIDAD) CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO POR EL TIEMPO ESTIPULADO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO.
Número del contrato	022

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Contratista	SERVICIO COLOMBIANO DE INGENIERÍA SAS
Valor total del contrato	$ 19.900.000

Vigencia	2023
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO INTEGRAL DE LA PLANTA FÍSICA EN LAS DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN CON TERMINADOS, A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES (BUENA CALIDAD) CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO POR EL TIEMPO ESTIPULADO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO. TIPO BOLSA
Número del contrato	024
Contratista	SERGIO JAVIER HIGUERA BASTIDAS
Valor total del contrato	$ 23.190.000

3.2. Histórico de otras IED

Para este análisis el Colegio Rafael Uribe Uribe IED, consultó las páginas del SECOP I y II, así como los archivos de las instituciones educativas donde se identificaron procesos iguales o similares al que la IED desea contratar encontrando los siguientes procesos:

Vigencia	2023
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CARPINTERÍA METÁLICA DE PUERTAS, REJAS, PUESTOS ACADÉMICOS, SILLAS, MANIJAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA, PIEDRA PIZARRA, ENTRE OTROS.
Número del contrato	32
Contratista	DIEGO FERNANDO MUÑOZ RODRIGUEZ
Valor total del contrato	$ 21.626.000
Entidad Contratante	COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ IED

Vigencia	2024
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARPINTERÍA METÁLICA
Número del contrato	20
Contratista	CONSTRUCCIONES J J C SAS
Valor total del contrato	$ 25.999.500
Entidad Contratante	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ INSTITUCION EDUCATIVA

3.3. Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

menos tres (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas tres (3) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

Las empresas a quienes se le solicitó la cotización y cotizaron son las siguientes:

Empresa	Datos de Contacto (teléfono / correo)
BLANCA CECILIA VANEGAS MÉNDEZ	vanegasmendez87@outlook.com
EDISSON MANUEL ZARATE ROMERO	edison3004@hotmail.com
JOSES SANTOS RODRÍGUEZ	josaroba2019@gmail.com

4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

4.1. Precios promedio del mercado

De acuerdo con las cotizaciones allegadas por costo unitario y las necesidades requeridas, se determinó el presupuesto para el presente contrato, con base en los valores presentados por los proponentes en su cotización para los servicios descritos en las especificaciones técnicas del proceso.

El presupuesto oficial aprobado por el Consejo Directivo es de **TREINTA Y CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($35.018.000), TIPO BOLSA** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, así como los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar por la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso.
Ver anexo estudios de mercado

5. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D. realizó la identificación, valoración y asignación de riesgos previsibles para el presente proceso contractual, atendiendo las dimensiones técnica, económica, jurídica y operativa, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las guías de Colombia Compra Eficiente para la gestión del riesgo.

La metodología aplicada comprende:

1. Identificación de los posibles eventos de riesgo en las etapas de planeación y ejecución.
2. Valoración cualitativa de probabilidad e impacto, determinando niveles de riesgo (bajo, medio, alto).
3. Tratamiento y control, mediante acciones de prevención, mitigación, transferencia o aceptación.
4. Asignación del riesgo, definiendo de manera expresa la parte que está en mejor capacidad de gestionarlo (Entidad, Contratista o ambos).
5. Monitoreo permanente, con responsables definidos, periodicidad establecida y mecanismos de revisión continua.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Los riesgos identificados y sus respectivos tratamientos se encuentran consignados en la siguiente matriz:

No.	1	2	3	4
Clase	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Interno
Etapa	Planeación	Planeación	Ejecución	Ejecución
Tipo	Social o político	Operacional	Económico	Operacional
Descripción	Dispersión de la normatividad	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Variación de los precios que experimente el servicio en el mercado	Insuficiencia de insumos, información o capacidad para ejecutar el contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	En materia de la contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación.	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	Alteración del equilibrio económico contractual	Afectación de la necesidad a satisfacer
Probabilidad	3	3	3	3
Impacto	1	1	1	1
Valoración	4	4	4	4
Categoría	bajo	bajo	bajo	bajo
¿A quién se le asigna?	entidad	entidad	contratista	Entidad contratante / Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Hacer seguimiento de normas de contratación y de sus modificaciones.	Verificando del estudio previo y anexo técnico, presentando las respectivas observaciones cuando las especificaciones no ofrecen	Optimizar los criterios del presupuesto oficial	Coordinar interna y externamente las condiciones para una adecuada ejecución contractual.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	3	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	4	4	4	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	bajo	bajo	bajo	bajo
¿A quién se le asigna?	NO	SI	SI	SI
Responsable por implementar el tratamiento	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad
Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato
Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales
Monitoreo y revisión: Periocidad ¿Cuándo?	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente

JOHN WILLIAM VASQUEZ MORA
Rector – Ordenador del Gasto

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195